

) E/R

S/T



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

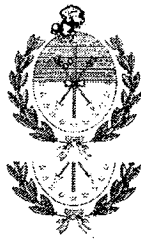
CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
27 SEP 2018	
Recibido.....	14:50 He.
Exp. N°.....	35533 C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

de su interés la Marcha Federal en defensa de la salud pública organizada por Colegios Profesionales, Organizaciones Sociales y Gremiales, Asociaciones Académicas y Científicas y Partidos Políticos, que se realizará el día 4 de octubre de 2018 en Capital Federal.

[Handwritten signature]
GOBIERNO



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Santa Fe, 25 de septiembre de 2018.-

Sr. Presidente Cámara de Diputados

de la Provincia de Santa Fe

Diputado Antonio Bonfatti

S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Por la presente, me dirijo a usted a fin de solicitarle la Declaración de Interés Legislativo la MARCHA FEDERAL EN DEFENSA DE LA SALUD PÚBLICA, organizado por colegios profesionales, organizaciones sociales y gremiales, asociaciones académicas y científicas, partidos políticos, etc. que se desarrollará el 4 de Octubre a las 13 hs de 2018 en Capital Federal.

Eliminar el Ministerio de Salud de la Nación sintetiza el abandono del rol del Estado en la garantía del derecho a la salud del pueblo. Por esto desde un colectivo plural y transversal se convocó a la Marcha Federal por la Salud.

Desde la llegada al gobierno de Mauricio Macri, se viene sufriendo el desmantelamiento de policías públicas en general y las del sector de salud en particular. El gobierno está intentando implementar la CUS Cobertura Universal de Salud, que es una falacia ya que lo que intenta hacer es limitar los servicios a una "canasta básica" de prestaciones, donde la población deberá pagar por las prácticas sanitarias que queden por fuera de ésta.

Del mismo modo la precarización laboral y los despidos no cesan en todo el ámbito de la salud pública, lo que lleva a que al reducir el personal no sea factible el cumplimiento de las políticas públicas para todas y todos los



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ciudadanos, demostrando una vez más la falta de interés por brindar servicios de calidad en algo que es de suma importancia para el normal desarrollo de la población.

Cabe destacar que esta quita de derechos, se produce a partir de la transferencia de recursos de los sectores populares a los capitales concentrados, provocando el aumento de desigualdad, la desocupación y la pobreza. Ya no hay garantías constitucionales, se está amenazando el Estado de Derecho y es moneda corriente la persecución política y judicial a la militancia popular., que solamente quiere que el Estado cumpla con su rol.

Por todo lo expuesto solicito Sr Presidente, la declaración de interés de dicha marcha.

~~ALICIA VENTURA~~
Diputada Provincial